

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGUSTIN
BAQUERO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del 2016, a las 9h30 minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en la Plaza del Rancho Bloque 2, Oficina 210 en el sector de Miravalle -Tanda, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la Compañía. Ing. José Agustín Baquero Sandoval, Ing. José Agustín Baquero Holguín y la señorita María Isabel Baquero Holguín, propietarios de un aporte de setecientas treinta, noventa y ciento ochenta dólares de los Estados Unidos, respectivamente con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Por existir el quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por la Administración
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2015.
4. Conocimiento de los Resultados del ejercicio económico del año 2015
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la Junta la Presidenta, señora María Isabel Holguín Colina y actúa como secretaria la señora Edit Rivera, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve APROBAR el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve APROBAR el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2015.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, al Lcdo. Raúl Marcelo Naranjo Padilla.

Por haber cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido.

Siendo las 11h30 minutos, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta. Se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 12h10 minutos y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de los presentes.

Para constancia, firman los accionistas presentes, en conjunto con la señora Presidenta y Secretaria AD-HOC que certifica lo actuado.


Maria Isabel Holguin Colina
PRESIDENTA


José Agustín Baquero Sandoval
GERENTE – SOCIO


Edit Rivera Guzmán
SECRETARIA AD-HOC


Maria Isabel Baquero Holguin.
SOCIA


José Agustín Baquero Holguin
SOCIO